

**BASE DE DATOS DE NORMACEF**

**RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2015, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se aprueba el calendario laboral de fiestas locales para el año 2016 en la Comunidad Autónoma.**

*(BOR de 21 de diciembre de 2015 y corrección de errores de 30 de diciembre)*

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2016 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen de La Rosa)  
Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)  
Aguilar del Río Alhama: 6 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)  
Ajamil de Cameros: 8 de julio (San Cristóbal) y 12 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)  
Albelda de Iregua: 28 de abril y 26 de agosto (Fiestas Locales)  
Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. La Virgen de La Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)  
Alcanadre: 5 de febrero (Santa Águeda) y 16 de mayo (San Isidro Labrador)  
Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)  
Alesanco: 26 de julio (Santiago) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen del Prado)  
Alesón: 26 de julio (Fiesta Local)  
Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)  
Almarza De Cameros: 13 de mayo (San Isidro) y 24 de junio (San Juan)  
Anguciana: 29 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)  
Anguiano: 17 de Marzo (Fiesta de la Conversión de Santa María Magdalena o «de La Empanada» y 22 de julio (Fiesta de la Magdalena)  
Arenzana de Abajo: 8 y 9 de septiembre (Festividad de la Antigua)  
Arnedillo: 5 de agosto y 24 de octubre (Fiestas Locales)  
Arnedo: 8 y 27 de septiembre (Fiestas Locales)  
Arrúbal: 5 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)  
Ausejo: 3 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)  
Autol: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Azofra: 16 de agosto (San Roque) y 22 de julio (Santa María Magdalena)  
Badarán: 16 de agosto (San Roque) y 9 de septiembre (Fiestas de Gracia)  
Bañares: 22 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 26 de septiembre (Fiestas de Gracias)  
Baños de Río Tobía: 21 de septiembre (San Mateo) y 22 de septiembre (Virgen de los Parrales)  
Baños de Rioja: 22 de julio y 13 de octubre (Fiestas Locales)  
Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 12 de diciembre (Santa Eulalia de Mérida)  
Bergasa: 20 de enero y 23 de mayo (Fiestas Locales)  
Bergasillas Bajera: 10 de junio y 18 de julio (Fiestas Locales)  
Bezares: 16 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)  
Brieva De Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)  
Briñas: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Fiesta Local)  
Briones: 19 y 20 de septiembre (Fiestas Locales)  
Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 11 de noviembre (San Martín)  
Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)  
Camprovín: 23 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)  
Canales de La Sierra: 29 de julio (Santa Ana) y 26 de agosto (La soledad)  
Canillas de Río Tuerto: 10 de junio (San Antonio) y 26 de agosto (Virgen de la Vega)  
Cañas: 9 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)  
Cárdenas: 16 de mayo (San Isidro) y 3 de agosto (Festividad de Gracias)  
Casalarreina: 24 de junio y 26 de septiembre (Fiestas Locales)  
Castañares de Rioja: 8 y 9 de septiembre (Fiestas Locales)  
Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)

Cellorigo: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)  
Cenicero: 5 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 9 de septiembre; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valverde: 5 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre; Valdegutur: 26 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales)  
Cidamón: 16 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Cihuri: 16 de mayo y 8 de agosto (Fiestas Locales)  
Ciriñuela: 5 de febrero (Virgen de las Candelas) y 9 de septiembre (Fiestas de Gracias)  
Cirueña: 2 y 5 de septiembre (Virgen de los Remedios)  
Clavijo: 24 de junio (San Juan)  
Cordovín: 11 de julio (San Cristobalito) y 19 de septiembre (Día de convivencia Vecinal)  
Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)  
Cornago: 5 de febrero y 9 de septiembre (Fiestas Locales)  
Corporales: 13 de Agosto (San Hipólito) y 11 de noviembre (San Martín)  
Cuzcurrita de Río Tirón: 16 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)  
Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)  
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 11 de julio (San Cristóbal)  
Estollo: 7 de septiembre (Natividad de la Virgen) y 21 de diciembre (Virgen de la Expectación)  
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)  
Foncea: 9 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)  
Fonzaleche: 16 de septiembre (Fiestas Patronales) y 11 de noviembre (San Martín)  
Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Fiestas de La Cruz)  
Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 22 de enero (San Vicente)  
Galilea: 22 de enero y 13 de mayo (Fiestas Locales)  
Gallinero De Cameros: 11 de julio y 29 de agosto (Fiestas Locales)  
Gimileo: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)  
Grañón: 2 de abril (Fiesta de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)  
Grávalos: 22 de abril y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Haro: 25 de junio (San Felices de Bilibio) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de la Vega)  
Herce: 26 de julio y 12 de septiembre (Fiestas Locales)  
Herramélluri: 1 de agosto (San Esteban) y 20 de agosto (San Roque)  
Hervías: 16 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)  
Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 11 de noviembre (San Martín)  
Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio Ostiense) y 25 de noviembre (Santa Catalina)  
Hornillos de Cameros: 3 de agosto (San Félix) y 25 de mayo (Pentecostés)  
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 3 de septiembre (San Cristóbal)  
Huércanos: 24 de febrero (San Matías) y 27 de julio (San Pantaleón)  
Igea: 31 de octubre y 9 de diciembre (Fiestas Locales)  
Islallana: 11 de marzo y 2 de diciembre (Fiestas Locales)  
Jalón de Cameros: 19 de julio (Santa Justa) y 28 de septiembre (San Miguel)  
Laguna de Cameros: 14 de mayo (Fiesta Local)  
Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 3 de octubre (Virgen del Rosario)  
Lardero: 29 de junio (San Pedro) y 30 de junio (San Marcial)  
Ledesma de La Cogolla: 24 de agosto (San Bartolomé)  
Leiva: 26 de agosto (Fiesta Local) y 30 de noviembre (San Andrés)  
Leza de Río Leza: 1 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)  
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)  
Manjarrés: 26 y 27 de agosto (Fiestas Locales)  
Mansilla de La Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Santa Cruz)  
Manzanares De Rioja: 27 de junio (Fiestas de Valvaneras) y 22 de agosto (Santa Teodosia)  
Medrano: 20 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Montemediano: 8 de julio (Fiesta Local) y 11 de julio (Santa Isabel)  
Morales: 20 de junio (San Gervasio y San Protasio) y 18 de noviembre (San Román)  
Munilla: 18 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)  
Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Muro de Aguas: 20 de mayo (San Baudilio) y 16 de agosto (Asunción de la Virgen María)  
Muro en Cameros: 20 y 21 de julio (Fiestas Locales)  
Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)  
Nalda: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)  
Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 16 de agosto (Virgen de Atisca)

Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)  
Nestares: 14 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)  
Nieva De Cameros: 16 de mayo (San Isidro)  
Ochánduri: 16 de mayo (San Isidro) y 19 de agosto (Festividad de la Virgen)  
Ocón: 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)  
Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilia) y 9 de julio (Las Reliquias)  
Ollauri: 26 de agosto (Acción de Gracias) y 9 de diciembre (Santa Eulalia)  
Ortigosa de Cameros: 29 de junio y 18 de julio (Fiestas Locales)  
Pazuengos: 18 de noviembre (Fiesta Local)  
Pedroso: 16 de agosto (San Roque)  
Pinillos: 13 y 16 de agosto (Fiestas Locales)  
Pradejón: 6 de septiembre (San Antonio) y 18 de noviembre (San Ponciano)  
Pradillo De Cameros: 13 de junio y 5 de septiembre (Fiestas Locales)  
Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)  
Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)  
Rabanera de Cameros: 8 de junio (Los Mártires) y 18 de agosto (Acción de Gracias)  
El Redal: 13 de mayo (Procesión General) y 28 de noviembre (San Roquito)  
Ribafrecha: 10 de junio y 9 de diciembre (Fiestas Locales)  
Rincón De Soto: 25 de abril (La Feria) y 29 de septiembre (San Miguel)  
Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 16 de mayo (Ntra. Sra. Virgen de Olartia)  
Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 26 de agosto (Virgen de Cillas)  
San Asensio: 5 y 6 de septiembre (Fiestas Locales)  
San Millán de La Cogolla: 26 de septiembre (La Traslación) y 14 de noviembre (Santa Gertrudis)  
San Millán de Yécora: 8 de junio y 7 de diciembre (Fiestas Locales)  
San Román de Cameros: 20 de enero (San Sebastián) y 16 de mayo (San Isidro Labrador)  
San Vicente de La Sonsierra: 22 de enero (San Vicente) y 8 de septiembre (Virgen de Los Remedios)  
Santa Coloma: 27 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)  
Santa Engracia De Jubera: 24 de junio y 14 de septiembre (Fiestas Locales)  
Santa Eulalia Bajera: 3 de mayo y 26 de agosto (Fiestas Locales)  
Santo Domingo de La Calzada: 12 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)  
Santurde de Rioja: 5 de septiembre y 28 de noviembre (Fiestas Locales)  
Santurdejo: 23 de abril y 27 de agosto (Fiestas Locales)  
Sojuela: 16 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 29 de agosto (San Judas Tadeo)  
Sorzano: 2 de septiembre y 11 de noviembre (Fiestas Locales)  
Sotés: 24 de junio y 11 de noviembre (Fiestas Locales)  
Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)  
Terroba: 30 de abril (Virgen del Villar) y 2 de julio (Virgen del Collado)  
Tirgo: 5 y 16 de agosto (Fiestas Locales)  
Tobía: 19 de agosto (Fiesta de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)  
Tormantos: 30 de septiembre (Día de Gracias) y 16 de agosto (San Roque)  
Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)  
Torrecilla en Cameros: 25 de abril (San Marcos) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)  
Torrecilla sobre Alesanco: 16 de agosto (San Roque)  
Torremontalbo: 22 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)  
Treviana: 8 de septiembre y 12 de noviembre (Fiestas Locales)  
Tricio: 24 de agosto (San Bartolomé) y 29 de septiembre (Festividad de Gracias)  
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 5 de diciembre (Santa Bárbara)  
Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio) y 16 de mayo (día posterior a San Isidro )  
Valdemadera: 26 de febrero (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)  
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 22 de agosto (Acción de Gracias)  
Ventosa: 1 y 4 de julio (Fiestas Locales)  
Ventrosa: 16 de agosto (San Roque)  
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 5 de agosto (Ecce Homo)  
Villalobar de Rioja: 16 de abril (Santo Toribio) y 27 de agosto (San Peregrino)  
Villamediana de Iregua: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Santa Eufemia)  
Villanueva de Cameros: 22 de junio y 28 de septiembre (Fiestas Locales)  
El Villar de Arnedo: 1 de abril (Ntra. Sra. de la Anunciación) y 14 de septiembre (Santo Cristo de los Buenos Temporales)  
Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)  
Villarejo: 30 de julio (Santa Ana) y 10 de septiembre (Festividad de Gracias)

Villarroya: 24 de junio (Nacimiento de San Juan Bautista) y 25 de agosto (Degollación del Santo y Acción de Gracias)

Villarta-Quintana: 16 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)

Villaseca de Rioja: 18 de noviembre (San Román)

Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 13 de agosto (Festividad de Santa Áurea)

Villaverde de Rioja: 25 de noviembre (Santa Catalina)

Villoslada de Cameros: 10 de junio (Fiesta Local) y 16 de agosto (San Roque)

Viniegra de Abajo: 25 de enero (San Ildefonso)

Zarzosa: 6 de junio y 8 de agosto (Fiestas Locales)

Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

En Logroño a 14 de diciembre de 2015. Julio Herreros Martín, Director General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio.